

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54, SORIA.

Año XXX.—(2ª Época).—Núm. 2.749.

SORIA.—Jueves 16 de Abril de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

## SENTENCIA DE JESUCRISTO

Por Poncio Pilatos, gobernador regente de la Baja Galilea, la cual dice que Jesús de Nazareth sufrirá el suplicio de la Cruz.

En el año décimo séptimo del imperio de Tiberio Cesar, y el vigésimo quinto día del mes de Marzo, en la santa ciudad de Jerusalén, siendo Anás y Caifás sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios:

Poncio Pilatos, gobernador de la Baja Galilea, sentado en la silla presidencial del Pretorio, CONDENA a Jesús de Nazareth a que muera en una cruz, entre dos ladrones, diciendo los grandes y notorios testimonios del pueblo:

1. Jesús es seductor.
2. Es sedicioso.
3. Es enemigo de la ley.
4. Se titula, falsamente, hijo de Dios.
5. Se titula, falsamente, rey de Israel.
6. Entró en el templo seguido de una muchedumbre que en la mano llevaba palmas.
7. Manda el primer centurión Quirilo Cornelio que le conduzca al suplicio.
8. Prohíbe a cualesquiera persona, pobre ó rica, impedir la muerte de Jesús.
9. Los festigos que han firmado la sentencia contra Jesús, son: Daniel Robani, fariseo.
10. Joannos, Zorobabel.
11. Rafael Robani.
12. Capet, hombre público.

Jesús saldrá de la ciudad de Jerusalén por la puerta Struena. Esta sentencia está grabada en una lámina de cobre que a un lado lleva escritas estas palabras: «A cada tribu se envía una lámina igual».

Encontróse en un vaso antiguo de mármol blanco al practicarse unas excavaciones en la ciudad de Aquila, reino de Nápoles, en 1280, y la descubrieron los comisarios de las artes que acompañaban a las tropas francesas. Cuando la expedición de Nápoles, estaba la sentencia en la sacristía de los Cartujos, cerca de aquella ciudad, encerrada en una caja de ébano, y el caso se halla en la capilla de Caserta.

La traducción se debe a los individuos de la comisión de las artes, pues original está en hebreo.

A fuerza de instancias alcanzaron los Cartujos que no se les quitase aquella lámina que sirvió de modelo a la que hizo labrar igual en todo M. enon, reproduciendo en ella la sentencia, y cuando se puso en venta la copia la compró lord Howard por 10,882 reales.

## TIEMPO SANTO

Por un alto deber de justicia y por ser la única depositaria y maestra de las verdades de nuestra Sacrosanta Religión, nuestra Madre la Iglesia ha

consagrado a lo largo de las épocas del año la conmemoración de aquellos misterios que son el objeto de nuestra fe y fundamento principal de nuestra esperanza.

En los tiempos apostólicos, cuando los dogmas se mantenían en todo su vigor, por la pureza de las costumbres, que vivaba el fervor religioso, los cristianos se unidos, más con el espíritu que con su presencia corporal, celebraban todos y cada uno de esos misterios con gran solemnidad y además se ocupaban continuamente en hablar al Señor, pero hoy, aparte de que tanta constancia de ánimo es para nuestra naturaleza enflaquecida, no nos lo permitiría nuestro sistema de vida, muy distinto por las modificaciones y numerosas exigencias que ha ido introduciendo el curso de los siglos; de modo que solo en el Cielo tendremos la fortaleza suficiente y el tiempo necesario para glorificar constantemente a Dios, porque no tendremos necesidades ni más ocupaciones que las de gozar, amar y hablar al Creador por toda la eternidad.

Por eso el Señor, que ama entrañablemente a su criatura predilecta, le deja la mayor parte del tiempo para que pueda cumplir la ley del trabajo impuesta por El, al cometer nuestros primeros padres primera culpa; y se contenta con reservarse algunos días tan solo para que los dediquemos a El a fin de que honrándole alcancemos nuestro propio bien.

Con este objeto la Iglesia, para mantener viva nuestra fe y ejercitar nuestra piedad, recuerda sabiamente en estos días los grandes misterios de la Pasión y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, que con su Pasión y Muerte nos dio la más fehaciente prueba de su infinito amor, y con su Resurrección gloriosa el más sólido argumento de su divinidad.

Según San Pablo enseña, de la resurrección de Cristo depende tal modo el fruto de nuestra redención, que sin la resurrección de los muertos, como efecto de la resurrección de Jesús, sería vana nuestra fe, y por tanto, no tendría razón de ser nuestra esperanza. También la iglesia solicita por agradar a su fundador y atender a nuestra salvación, ha consagrado a estas solemnidades un periodo de tiempo considerable, haciendo que precedan a la Pasión de Jesucristo cuarenta días de penitencia y austeridad y celebrando la Resurrección con otros cincuenta de júbilo.

Estos dos periodos de tiempo, consagrados a la Pasión, Muerte, y Resurrección del Verbo Encarnado, contiene otro gran misterio, como explica San Agustín: Los cuarenta días de penitencia que preceden a la Pascua, significan el tiempo que estamos en esta vida mortal; tiempo de tristezas y amarguras; los cincuenta días que siguen a la Resurrección, son figura de la vida eter-



Jesús Crucificado, cuadro de Velázquez.

na; vida de tranquilidad. Con el mismo afán como al descanso y como Pascua, así, a los sufrimientos a esta vida y los consuelos celestiales. El que sufre con resignación los preceptos del Señor, gozará en el Cielo. En la enseñanza de esta vida, está el fundamento de estas dos épocas. En la persona del mismísimo ejemplo de lo que su Pasión representa necesidades que es la vida representa la vida futura

del Justo. Excelencia—pone la Igle- ración de todos los cristia- el de la redención del género

ser un sabio teólogo para dentro de los límites de su verdadera idea del mérito, velan las sacrosantas cere- nuestra Santa Madre, para de los acontecimientos que del cristianismo, la muerte en ella la redención de la

en que nuestros primeros obedecieron y quebrantando y comiendo el fruto bien y del mal, que les es- dor, se vieron despojados y dones sobrenaturales y de la culpa, como así todos prema sentencia del Om-

Desde el fatal momento padres Adán y Eva des- del divino precepto, to- del árbol de la Ciencia del taba vedado por su Cria- de las gracias, privilegios quedaron sujetos y esclavos sus descendientes, por su- nipotente.

Calmando luego el enojo del Señor, que sentía la desgraciada situación en que quedaba el hombre—obra maestra de la Creación—y compadecido del deplorable estado en que le había colocado su debilidad, maldijo a la serpiente instigadora e hizo a nuestros primeros padres solemne promesa de enviar un Divino Reparador, que con su sangre lavara la mancha que había caído sobre sí y sobre sus sucesores.

Esta promesa fue transmitida por tradición de unas generaciones a otras; anunciada por los Patriarcas, vaticinada por los profetas y esperada por todo el mundo. Y ¿quién había de ser el Redentor del hombre? Dios, en su infinita sabiduría, tenía dispuesto al ser sobrenatural que había de llevar a cabo tan importante como favorecedora obra.

Viendo imposible el que ningún ser humano se sometiese al sacrificio de su vida en holocausto a la Redención del mundo entero pecador, el Verbo divino, el mismo Dios humanado, encarnando en las purísimas entrañas de la Virgen de Nazaret, vino al mundo para enseñar al hombre con su doctrina la práctica de las virtudes como senda segura y verdadera que le conduce al fin dichoso para que fué creado.

Era el año 4.004 de la creación del mundo y para dar cumplimiento a lo dis- puesto por Cesar Augusto, que deseoso de saber el número de súbditos con que contaba, ordenó practicar un empadronamiento general; la Virgen Maria, acompa- ñada de su casto y virtuoso esposo, el Patriarca San José, se dirigieron a Betleem, ciudad de la Judea, de donde eran oriundos y alojándose en un humilde establo, allí tuvo lugar, a las doce de la noche del día 24 de Diciembre, el Nacimiento del Mesías, del enviado del Señor, del esperado por todo el mundo.

Desde su temprana edad se dedicó a sembrar por doquier la caridad, predicando el reino de su Eterno Padre y patentizando su celestial autoridad con numerosos milagros. Así y todo, Jesucristo, que tal fué llamado el mártir del Gólgota, tuvo ene- migos desde su nacimiento hasta su muerte; pues le vemos perseguido, tan luego de ver la luz, por la perfidia de Herodes, por los Escribas y Fariseos, a quienes reprende sus vicios, más tarde, y por último vendido por un discípulo traidor, por el infame Ju- das a los judíos, que lo hace pasar por acerbos sufrimientos y le dan muerte in- humana.

Según estaba dispuesto, llegó el día en que para salvar a los pecadores Jesu- cristo había de ser crucificado. Antes de su muerte, dispuso nuestro Salvador celebrar por última vez la Pascua con sus Apóstoles; y sabiendo estaban tan próximos sus agudos sufrimientos y su gloriosa muerte, antes de abandonar a sus Apóstoles y a todo el linaje humano, quiso darnos en vida la última muestra del excesivo amor que nos profesa, institu- yendo el augusto Sacramento de la Eucaristía, por el cual, de una forma evidente verdadera, habita entre nosotros y se nos ofrece como alimento espiritual en su preciosísimo Cuerpo y en su sacratísima Sangre. Dejó conferida la potestad de

perpetuar tan Augusto misterio a sus Apóstoles y en ellos a sus sucesores y les dijo: «Cuantas veces esto hicieréis, haciedo en memoria mía.»

Después, y mientras Judas Iscariote trataba con los príncipes de los sacerdotes la venta y entrega de su querido Maestro y nuestro divino Reparador, Este se di- rigió acompañado de sus demás Discípulos al huerto de Getsemani, no lejos de Jeru-

salm, y a orillas del torrente Cedrón. Ya fuera de la ciudad, díjoles Jesús: «En esta misma noche os seré a todos ocasión de escándalo.» Por cuanto está escrito. «Heriré al pastor, y se escurrirán las ovejas del rebaño.» Todos y cada uno de los que le acompañaban, queriendo hacer patente la estimación en que tenían a su Maestro, prometieron seguirle y nunca escandalizarse por su causa. Entonces, Jesús, dirigiéndose a San Pedro, le dice: «Quita in hac, nocte antecum gallus cantet; ter me negabis.» A lo cual San Pedro replicó: Aunque necesario me fuera morir contigo, no te negaré. Así prometieron todos los demás discípulos.

Llegados al monte de las Olivas y huerto ya dicho de Getsemani, Jesús dejó a la entrada a sus acompañantes, excepto San Pedro, San Juan y Santiago, que con el penetrar hasta el interior. Jesús se separó un corto trayecto de ellos, y con su divino rostro sobre el suelo oraba diciendo: «Padre mío; si es posible, pase de mí este caliz; pero no sea como yo lo quiero sino como Tú.»

Volviéndose luego a sus apóstoles, hallólos dormidos y dijo a San Pedro: «No habéis podido velar conmigo una hora? Velad y orad para no caer en tentación.»

En su segunda oración Jesús, decía: «Padre mío; si este caliz no puede pa- sar sin que yo lo beba, hágase Tu voluntad.» Y volviendo nuevamente a donde estaban sus discípulos, hizoles la misma advertencia, por hallarles también dor- midos, retirándose por tercera vez a rendir en santa oración su divino corazón a la voluntad del Padre celestial, meditando en los padecimientos que le espera- ban, la muerte ignominiosa que había de sufrir por los pecados de todos los hombres, la traición de Judas, la negación de San Pedro y la ingratitude del pueblo judío (hasta aquella época predilecto del Señor) y la de muchos cristianos, que no sabían aprovecharse del mérito de su precioso sacrificio, entristecido y acon- gojado, sudó gotas de sangre; más se le apareció un ángel con una copa en la mano para confortarle. Hecho todo lo cual, volvió últimamente a donde estaban sus discípulos, y les dijo: «Dormid y descansad, que ya llegó la hora en que el Hijo del Hombre será entregado en manos de los pecadores.»

Entregado, vendido por Judas, Jesús fué en aquellos momentos a la turba ar- mada que había llegado para prenderle; fué atado y ya preso conducido ante Anás, Caifás y Pilatos, siendo este último quien decretó la fatal sentencia de muerte contra nuestro Redentor y le entregó al populacho que feroz y orgulloso, celebra tal resolución y después de hacer sufrir acerbos dolores en el camino del Calvario, que recorrió el Cordero sin mancha cargado con el pesado madero en que había de ser ejecutado, con crueldad inhumana, llevan a cabo su atre- vido deseo arrebatando la vida a la segunda persona de la antísima Trinidad, para rescatar al hombre y librarle de la muerte eterna, habiase sometido a tan horrible y dura disposición. Ya se calmaron las ansias del pueblo ingrato que a voces pide la muerte del Justo.

Pero bien pronto aquel pueblo idiota, fanático y soberbio se convence de que cuanto ha ejecutado con Jesús de Nazareno es verdaderamente inicuo. Al expirar Aquel se conmueve toda la Naturaleza y dando señales de dolor se rasga el velo del Templo, tembló la tierra, se abrieron los sepulcros, dando salida a los seres que dormían el sueño de la eternidad y el sol quedó hecho un cuerpo opaco, dejándolo todo vestido de las más densas y espantables tinieblas y al pueblo de Jerusalén convencido de haber cometido el mayor de los crímenes, sacrificando al Dueño del Universo.

Derramada la sangre del Justo, quedó definitivamente cumplido, cuanto se halla profetizado y con su precio rescatado el hombre del más servil y hu- millante cautiverio. En el árbol de la Cruz, por aquel entonces instrumento de suplicio para todas las maldades, halló el hombre—muriendo en él Jesús—la fuente milagrosa de salud eterna.

Prudencio García de Miguel.

## ORACIÓN DEL HUERTO

Christus in horto proleixus orabat. Cristo en el huerto profundamente oraba.

Al considerar la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la mente del cristiano no puede menos de hacer un alto en el primer peñón que nos ha de llevar a la cú- pida del sagrado monte donde ha de tener lugar el sublime sacrificio de la Cruz.

La relación de las pala- bras del Sagrado Texto al describirnos la separación de Jesucristo de sus ama- dos discípulos para retirarse a orar, convence el ánimo de todo el que posee, aun- que no sea más que un pá- lido destello de la refulgen- te luz de la fe.

En verdad ¿a quién no resulta patética y conmove- dora la figura del Redentor al apartarse de sus que- ridos discípulos, para esta- blecer con su Eterno padre una tiernísima escena y re- pasar en su mente la causa de su Pasión?

Retírase a orar y elige un huerto, porque su ora- ción va a ser tierna como tiernas son las plantas que en él nacen, la hace en me- dio de olivos, símbolos de la paz; porque su oración va a ser el medio de repor- tar una paz de infinito valor a la humanidad; se rodea de la oscuridad de la noche, para darnos idea de las densas tinieblas que rodean

al alma del pecador, y lo hace en la soledad, porque solitaria debe estar el alma al elevarse a Dios por medio de la oración.

Y mientras los príncipes de la Sinagoga, reunidos en conciliábulo de- cretan la prisión del Redentor, la divina mente del orante, no solo con- templa las satánicas maquinaciones de sus verdugos, no solo hace pasar por su mente las iniquidades de la ciudad Decida, sino todas cuantas se habían cometido y se habrán de cometer. Presentes les son el fratricidio de Caín; la perfidia de Absalón; la iniquidad de Antiveo; y todos los grandes crímenes que desde Adán hasta el último mortal que more en este mundo, afluyen a la muerte de Jesucristo; vé la fealdad del lascivo, la iniquidad del avaro y la ingratitude del blasfemo y a la enormidad del delito sigue la intensidad del dolor. Jesucristo contempla aterrado los grandes crímenes de la humanidad, cuya causa toma, y demuestra la in- tensidad de su dolor hasta el punto de que a su prolija oración sigue co- pioso sudor, y de su sacratísimo rostro se desprenden gotas... pero gotas de sangre.

Exterioriza el dolor que siente y exclama: ¡Padre mío, si posible es aleja de mí este caliz! y sigue exclamando: ¡Triste está mi alma hasta la muerte! realizándose en aquellos críticos momentos titánica lucha entre el amor y el dolor, el dolor rehúsa el caliz; el amor lo acepta y como Jesucristo se dolía como hombre y amaba como Dios, vence el amor al dolor como lo infinito a lo finito y lo eterno a lo temporal.

Está triste su alma... pero no por lo acerbo de los padecimientos a que una frenética turba le había de someter, sino porque en su sapientísima mente concibe la dispersión é ingratitude de los hombres al inmenso sa- crificio de la Cruz, y he aquí porque su voluntad humana tiene un amago de queja y quiere apartar de sí aquel caliz de amargura; pero en el mis- mo instante su voluntad humana se somete a la divina y exclama a su Eterno Padre: «No se haga como yo lo quiero sino como tú lo deseas.»

Y cuando esta a manera de lucha se realizaba entre la voluntad divina y humana, he aquí que un Ángel del cielo, con vestidura de la gracia, baja y conforta a Jesús.

En la divina escena del Huerto, enciérranse sublimes enseñanzas porque si Jesucristo Nuestro Señor se retira a orar antes de dar comienzo a su santísima Pasión, es para que el cristiano sepa que a la realización de sus obras, debe preceder la oración; y si del Cielo baja un ángel que conforta al Salvador, del Cielo también, cuando nuestra alma rodeada de tantos y tan peligrosos ene- migos y en medio de tantas y tan grandes tentaciones parece querer desfalle-



Jesús con la cruz acuestas: Magnífica obra escultórica que inmortalizó el nombre de Martínez Montañés.



El Santo Sepulcro.

cer en la oración, baja la divina gracia a confortarle; realizando en el alma radical transformación y de débil se hace fuerte, pudiéndolo todo, como dice el Apóstol, con la gracia de Aquel que le conforta.

Jesuscristo, tras momentáneos intervalos para ver a sus discípulos, reanuda su fervorosa oración. No le hace desistir de ella el que, previendo en su eterna sabiduría la ingratitude de los hombres a tamaño sacrificio, exclame: ¿Por qué braman contra mí las gentes y los pueblos meditan cosas necias? ¿Por qué los reyes de la tierra se convocan con el solo objeto de decretar contra mí? Porque sabe que su oración romperá el vínculo de ellos, y apartará de sí el yugo de los míos.

Y aquella oración que, Jesuscristo desde el Huerto envía a su Eterno Padre, sube a los Cielos como dice fray Diego de Ojeda, en su poema religioso «La Cristiada»:

Con prestas alas, que al ligero viento, Al fuego volador, al rayo agudo, A la voz clara, al vivo pensamiento Deja atrás, va rasgando el aire mudo

para descender de él e incluir en su benéfico influjo a todos; porque Jesuscristo no oraba ni rogaba por él porque era inocente e impecable; sino por sus discípulos y por todos aquellos que habían de creer por la palabra de ellos en Él.

¡Oh insondable piélago de las grandezas divinas! El alma cristiana, al contemplar el fecundo cúmulo de amor y de sublimes enseñanzas que en sí encierra la oración del Redentor, no puede menos de quedar absorba en la consideración de tan singular doctrina. ¡Dichoso de él si, fervoroso suplicante, se acoge a tan benévola oración! Desgraciado de él si separándose de Aquel que es el camino, la verdad y la vida, y corriendo presuroso por la falaz, ficticia y pasajera paz con que el veludoso mundo le brinda, no sabe o no quiere aprovecharse de la fructífera oración de Jesuscristo, habida en el Huerto de las Olivas.

Mateo Ríofa, Párroco.

Madrid 13-IV-1908.

¿SEREMOS ATENDIDOS?

Es de suponer que en breve se discutirá en el Congreso de los Diputados el articulado referente a la clase Secretarial y como nos interesa a la mayor parte de los que a ella pertenecemos el que resulte todo lo favorable posible, pues de no ser así tendríamos necesidad de colgar la pluma, sobre todo en lo que a trabajos de Secretarías de Ayuntamientos se refiere, se hace preciso que todos, sin distinción de categorías, pongamos un poco de nuestra parte para que no prospere en la forma que según se dice está planteado, sirviéndonos de las influencias grandes o pequeñas que cada cual tengamos, de la prensa y del favor de algún compañero, y con esto nos será más fácil, o por lo menos abrigaremos alguna esperanza más de conseguir se nos respeten nuestros actuales derechos y conseguir también para lo sucesivo lo que en consecuencia y justicia nos corresponde. Lo que no sabemos es en qué consiste el no concedernos tales derechos, pero se supone sea porque no quieren hacer nada en nuestro favor.

La mayor parte de los empleados en los distintos Ministerios y demás dependencias del Estado, gozan de la inamovilidad, favor que han conseguido de sus jefes, porque éstos han querido entender ser de justicia el otorgárselo, para con él librarse de la cesantía y por lo tanto del hambre; de este modo, es indudable, no tienen que pensar tanto en su porvenir, puesto que tienen asegurado el pan, despacharán con más gusto los negocios que les estén encomendados y todo marchará mejor.

A estos dignos funcionarios se les ha concedido lo que es justo concederles, no así a la clase secretarial, que por lo sufrida se ve tan postergada, sin motivos para ello, pues no parece sino que los distintos y complicados trabajos que a diario realizamos no sirven para maldecir la cosa y que no hacemos nada en favor de nadie.

Causa tedio el que las personas que nos representan, reconocen las razones que hemos aducido y aducimos, pero en la Gaceta de Madrid no vemos nunca ningún Real decreto en que se nos declare a todos los empleados municipales inamovibles en nuestros respectivos cargos, ni nos conceden nuestros derechos.

Produce grandísima pena todo esto, pues que sin razón, como dejó indicado, se nos tiene en el mayor de los olvidos; sujetos a la voluntad de cualquier cacique, y hasta en la indigencia, pues que no deja de ser un esfuerzo hecho en nuestro favor el que por vía de sueldo anual se nos señalen 150, 200 pesetas y así sucesivamente; y que para conseguirlo estemos sujetos a mil contradicciones y disgustos, después de no corresponden ni aún en la cuarta parte a los trabajos y molestias que lleva consigo el difícil desempeño de nuestro humilde cargo.

Todo esto es una verdad pura y si el proyecto en la parte a que me refiero impera, no tardando mucho tiempo otros muchos emigrantes llenos de hambre y harapos ocuparán los departamentos de aquellos buques que abandonaron otros muchos infelices compatriotas nuestros, para internarse en otro país lo que es el suyo y ver de encontrar lo que en su Patria se les niega.

Y no han de tener en cuenta nuestros legisladores al ocuparse de los Secretarías de Ayuntamientos los servicios que estos han prestado y prestan en bien de la Nación entera, sobre todo aquellos que llevan desempeñando sus cargos por espacio de cinco, diez, cincuenta y más años, envejeciéndose en él, y cubriéndose de canas; sin haber conseguido ni aun poder ahorrar para su senectud, ni siquiera para comprar una pobre y triste choza en que albergarse y allí pensar en su triste destino? Y de aquellos que solo se han dedicado a tal profesión, que han gastado sus ener-

gías y juventud en ella y que tienen tres, cuatro y cinco hijos, ¿qué va a ser...? ¿es que la sociedad culta va a consentir dejar en la miseria a miles y miles de sus hermanos?

Enhorabuena se nos exija cumplamos fielmente con nuestros deberes, pero para hacerlo bien, se necesita la independencia y emolumentos necesarios, pues de otra forma quedaríamos en el mismo estado: A otra cosa: ¿y qué diremos de la suerte que puede caber a los pueblos de pequeño vecindario si llega a aprobarse, tal como se ha presentado, el proyecto? A aquellos que tienen vida propia, que satisfacen a tiempo sus obligaciones, que están acostumbrados a vivir con independencia ¿se les va a obligar a mancomunarse?... ¿esto no debe ni suceder! Estamos conformes con que esto se haga con los que no reúnan aquellas condiciones, pero no con los demás, a no ser que lo soliciten, pues se hace preciso saber que los que hay agregados desean segregarse y éste es el verdadero deseo de la mayoría de los pueblos.

¡Compañeros...! trabajemos pronto y bien por nuestra causa pues que aun tenemos tiempo; pidámos a nuestros representantes en Cortes tal favor y si por nuestra apatía e indiferencia no lo hacemos y por ello no conseguimos lo nuestro, no culpeamos a nadie, pues que nuestra será la culpa.

Epifanio Romero, Hoz de Arriba y Abril de 1908.

Asesinato en la Quinonera

PENA DE MUERTE

Según estaba anunciado, el lunes se reanudó el juicio ante el tribunal popular de la causa seguida contra Cándido Jimenez por el delito de asesinato.

El motivo de la suspensión fue según digimos a su debido tiempo, la falta de comparecencia del perito médico D. Angel Saéz Miguélez citado a petición de la defensa.

Por tanto el lunes, al reanudarse la vista, se dió principio al examen de los

Peritos de la defensa.

Compareció ante el tribunal el señor Saéz Miguélez con su compañero D. Benito Ruiz Zalabardo y otros dos peritos maestros.

El primero de dichos señores declaró que mientras desempeñó la titular de Reznos no había visitado nunca al procesado ni le había visto más que en la calle, por tanto no le era posible dictaminar acerca de su estado mental.

El Sr. Ruiz Zalabardo expuso que consideraba insuficiente el tiempo que había tenido para examinar a Cándido puesto que hay estados de perturbación que no se manifiestan si no muy de tarde en tarde.

Conviene todos los peritos en que si bien es imposible, con tan escasos medios de investigación, afirmar ó negar la demencia é imbecilidad del procesado, tienen que convenir en que su grado de cultura es insignificante, aunque muy corriente, por desgracia, en esta nación.

Terminada esta prueba el letrado defensor Sr. Gómez solicitó la suspensión del acto hasta el cuatrimestre próximo para dar tiempo a que los peritos pudieran dictaminar con acierto.

El tribunal no accedió a lo solicitado y el Sr. Gómez hizo constar su protesta.

Prueba documental.

Lo más saliente de esta prueba fueron varias diligencias de examen del lugar del suceso y sus alrededores, la comprobación de las pisadas que en ellos se veían y que coincidían exactamente con las abarcas que calzaba Cándido, la de que el interfecto llevaba entre la faja una pistola con dos cápsulas y un cuchillo envainado, varias certificaciones de haber sido condenados con anterioridad tanto Benito como Cándido.

Modificación.—Informes.

Al terminar la prueba, el Sr. Fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales apreciando una nueva agravante, la de premeditación conocida.

En su informe sostuvo la existencia de un delito de asesinato calificado por la alevosía y con las agravantes de premeditación y nocturnidad.

También el Sr. Gomez modificó sus conclusiones presentando en forma alternativa las de que su representado no es autor de ningún delito ó que lo es de un homicidio con las atenuantes de locura ó imbecilidad incompleta y de arrebató y obcecación.

Ambas partes hicieron discursos meritorios.

El Sr. Gomez comenzó el lunes por la tarde y terminó el martes por la mañana a las doce, a cuya hora fué suspendido el juicio hasta las tres y media.

El Presidente de esta Audiencia hizo el resumen con la debida imparcialidad.

Veredicto.

Las contestaciones dadas por el jurado a las preguntas del veredicto, dieron lugar a la apreciación de los hechos como constitutivos de un asesinato con las agravantes de premeditación y nocturnidad y las atenuantes de inteligencia limitada y arrebató.

Después de la publicación del fallo del jurado se suspendió la vista a las ocho de la noche para celebrar el juicio de derecho.

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Abril de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ahora que se están confeccionando los nuevos presupuestos, en los cuales se habrán de introducir grandes reformas, bueno será recordar que desde hace algunos años vienen funcionando en Alemania escuelas al aire libre. La más importante de estas escuelas es la de Charlottenburgo, situada en las mismas puertas de Berlín. En estas escuelas se observa el principio de la educación mixta, y a éste centro de enseñanza acuden los niños de las clases pobres, recibiendo, muy especialmente, a los niños raquíticos y enfermizos que necesitan respirar los aires puros. Los alumnos de esta escuela diariamente, a las seis y media, los tranvías conducen a los niños de la ciudad al bosque, y de noche, también en los tranvías, regresan a la ciudad a las siete y media, bajo la inspección de tres maestros. Actualmente esta escuela cuenta aproximadamente 250 niños, los cuales reciben por el importe de 60 céntimos el almuerzo, la comida del mediodía y la merienda a las cinco de la tarde.

Los resultados, bajo el punto de vista físico é intelectual de esta escuela son inmejorables. Cuando tan inmejorables efectos se obtienen a las puertas de Berlín y bajo el clima más ingrato de Europa, ¿qué no se alcanzaría en España durante las primavera, veranos y el otoño?

Pues esto no preocupa, sin duda alguna, a nuestros políticos, los cuales pasan el tiempo viendo en qué Consejo de Administración, de Compañía ó Empresas industriales puedan tener cabida para aumentar sus muchos y anuales emolumentos, y nada más.

En plena vacación.

Todo ha quedado pendiente, incluso la lata de la hojadelata, en cuyo asunto se ventilan intereses tan enredados y que defienden los productores de los Altos Hornos de Bilbao, de la provincia de Vizcaya y de Gijón que suman unas 16.000 toneladas de hojadelata, y los exportadores de conservas de Galicia, que suman unos 10 millones de kilogramos.

Quedó también pendiente en el Senado y en el art. 5.º, más las enmiendas y texto de este artículo, del proyecto sobre el terrorismo, y en el Congreso se quedó en el artículo 62 del proyecto de Administración local, que volverán ambos proyectos a discutirse el día 21 del presente mes, que se reanudarán las tareas parlamentarias.

Durante la vacación en que nos encontramos, con motivo de las festividades de Semana Santa, los ministros se dedicarán a la confección de sus presupuestos parciales de cada uno de los departamentos para presentar el general para el próximo año económico el día 1.º de Mayo próximo, según ha manifestado el señor Maura.

Los senadores y diputados, en su mayoría, han salido de Madrid para sus casas.

El Sr. Moret con D. Natalio Ribas ex-subsecretario de la presidencia y la familia del jefe del partido liberal, han salido para Granada, y el señor Maura pasará fuera de Madrid estos días.

El Sr. Gonzalez Besada, además del presupuesto de Fomento, estudia en estos momentos varios proyectos, algunos de éstos ya ultimados, proyectos que se relacionan con la Agricultura. Entre ellos figura uno referente al crédito y previsión agrícola y de seguros contra incendios y pedriscos en los campos y sobre daños en los ganados y personas.

De política se habla poco; pero hace pocas horas que uno de los diputados de la mayoría en el salón de Conferencias del Congreso y rodeado de varios demócratas, y periodistas ha vuelto a hablar del programa de que ya tienen conocimiento los lectores de EL AVISADOR, es decir, ha dicho que se prorrogarán las sesiones, que habrá sesión permanente y dió toda suerte de detalles para cuando las Cortes vuelvan a reanudar sus tareas.

De esto se colige que la batalla se dará a fines del corriente mes por las oposiciones radicales, y que las sesiones serán borrascosísimas.

No falta quien diga que los liberales declararán, en el caso de que el Gobierno apele a la sesión permanente para sacar adelante el proyecto de Administración local, que al subir ellos al poder echarán abajo la ley.

Se aconseja que se unan todas las oposiciones, sin atender para nada a componendas ni pasteles, porque entonces el Sr. Maura no sacaría adelante su proyecto. Esto se ha dicho recientemente por un importante político é elevada personalidad.

La batalla está pendiente, y solo faltan días para que se reproduzca

con mayores arrestos que hasta el presente, según aseguran los radicales de los partidos democráticos y solidarios de la izquierda.

Emisión de obligaciones.

El ministro de Hacienda en el Consejo celebrado el sábado por la mañana en el domicilio del Sr. Maura, sometió a la aprobación de sus compañeros la emisión de obligaciones del Tesoro al 3 por 100 con el fin de recoger pagarés de Ultramar.

Sobre este acuerdo se guardó impenetrable secreto, y al publicarse anteaer el decreto nadie conocía los extremos a que se contraía la emisión, incluso el Banco de España, al cual afecta en cuanto disminuirá sus ingresos en los intereses que representa el 12 por 100 de la suma que se le reembolse con el importe de la suscripción, que se abrirá por 30 millones el día 1.º de Mayo próximo.

La emisión es de seis meses, prorrogable por otros seis, con cupones trimestrales vencedores en 1.º de Agosto y en 1.º de Noviembre próximos. Los títulos a expedir serán de 500 y de 5.000 pesetas, todo idéntico a los actuales, excepto una frase que no ha aparecido en decretos anteriores: «que serán admitidos en toda operación de emisión.»

Si los 60 millones porque se abre la suscripción quedan cubiertos, la cartera de pagarés del Banco, que actualmente asciende a 210 millones 337,047 pesetas, quedará reducida a 150 millones.

Es indudable que la suscripción quedará cubierta cuando el Sr. Sánchez Bustillo, con aprobación del Consejo de ministros, ha publicado el decreto en la Gaceta.

El proceso del terrorismo.—Tres sentencias de muerte.

Ayer, con motivo del veredicto del Jurado en el proceso del terrorismo en Barcelona, fué inmensa la expectación.

A las once de la mañana comenzó la última sesión de la vista del proceso habiendo asistido más público que en los días anteriores y muchas señoras. El defensor del procesado Juan Rull, el distinguido letrado don Constantino Martín, en medio de un silencio absoluto empezó su informe, terminando por la tarde y diciendo que contra Juan Rull no hay prueba alguna.

Habían después los procesados a instancia del presidente. Perelló: Soy inocente.

Burguet: Juro por Dios que he dicho la verdad.

Peraldo: Soy inocente de todo delito.

Trilla: Se ha dicho que soy cómplice. Que me digan por qué lo soy y me defenderé.

Trigueros: Nada tengo que decir. María Queraltó: Soy inocente.

José Rull: Juro ante Dios que he dicho la verdad.

Hermenegildo Rull: Solo pido justicia.

Juan Rull pronuncia un discurso bastante extenso afirmando que el «Lampista» existe. Luego dice: Como los anarquistas no son nobles, no vendrán a confirmar esta afirmación mía, que es absolutamente verídica.

¡Y nada más, señores jurados!

Se suspende la sesión a las dos de la tarde.

A las dos y media hace el resumen el presidente de la Sala, pronunciando un discurso breve y compendioso.

El Jurado a las cinco y media se retira a deliberar.

La lectura y discusión de preguntas que ocupan 16 grandes pliegos duran hasta las ocho menos cuarto.

La expectación fué inmensa. A las once de noche continuaba el Jurado deliberando y la muchedumbre iba en aumento en las inmediaciones de la Audiencia, lo mismo que en las calles que desembocan en la plaza de San Jaime. La Guardia civil de caballería procuró mantener expedito el tránsito.

Los procesados permanecieron en el banquillo, y a las once y quince minutos salió el Jurado a la Sala de la Audiencia, y el presidente de los Jurados, Sr. Pujol, lee las respuestas a las preguntas formuladas.

Veredicto de culpabilidad.—Sentencia de muerte.

Todas las preguntas sobre culpabilidad de Juan Rull, María Queraltó y Hermenegildo Rull, fueron contestadas afirmativamente.

El veredicto considera al padre de Rull culpable de ayudar a la colocación de los explosivos.

Trilla es acusado de haber contribuido a estar a las autoridades.

Parelló es totalmente inculpable.

A Trigueros se considera culpable de ayudar a la colocación de explosivos en el Salón de San Juan, sin participación en otras explosiones.

A Brugué se le considera culpable de haber contribuido a estar a las autoridades.

Los procesados oyeron las preguntas y respuestas sin imponerse, solo la madre de Rull, María Queraltó, rompió a llorar, y su hijo Juan la abrazó consolándola.

El tribunal ha dictado sentencia condenando a la pena de muerte a

Juan y Hermenegildo Rull y a su madre María Queraltó.

Marruecos.

Noticias de Casablanca dan cuenta de haber fallecido el capitán francés Mr. Loubet de resultas de las heridas sufridas en el ataque de las kábilas al campamento de las cercanías de Settat.

En Tánger se ha celebrado en la iglesia católica, con repique de campanas, la noticia de haber sido elevada a vicario por Su Santidad la prefectura católica de Marruecos.

Noticias de Mequinez dan cuenta de haber ocurrido graves disturbios a causa de la tumultuosa entrada de la kábila de Nuevanani que asaltó la cárcel sacando a varios individuos que estaban presos.

El bajá acudió con tropas, pero le fué imposible reducir a los asaltantes.

La mayoría de los ulemas de Fez se han reunido para restablecer la soberanía de Abd-el-Aziz.

Un despacho de Fez, recibido en París, acoge el rumor de que el bandido Raisuli ha castigado a algunos funcionarios del Magzen en Tánger.

Los desórdenes han aumentado, y El-Mani ha tenido que realizar grandes esfuerzos para refrenar el movimiento.

NOTICIAS

Por los ministros se guarda gran reserva respecto a los indultos acordados en el Consejo celebrado el sábado anterior y que ha de conceder Su Majestad el Rey el día de Viernes Santo.

—Persona importante en la política asegura que las vacaciones parlamentarias de verano principiarán en el mes de Junio, y que las Cortes no funcionarán en los días próximos al alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

—Ha llegado a Madrid el alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy, con su secretario.

—El estreno de la obra en el teatro de Novedades con el título *La boda roja* ha gustado mucho.

—El día nebuloso y templado. Al anochecer, llovió.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL CATASTRO

GRATA NOTICIA

Es, indudablemente, la que por el ltimo. Sr. Director General del Instituto Geográfico se ha comunicado a nuestro diputado Sr. Vizconde de Eza y éste transmitido al Sr. Alcalde D. Ramón de la Orden, referente a que han sido destinadas a esta provincia nueve brigadas geodésicas para hacer la triangulación de tercer orden, preliminar y necesario trabajo para en el año próximo de 1909 empezar la planimetría del terreno por seis ó siete brigadas topográficas que practicarán el deslinde de los términos municipales y seguidamente se procederá a llevar a cabo el plan trazado para la marcha de los trabajos catastrales hasta su terminación.

Ya digimos en nuestro número anterior que el Catastro tiene por objeto hacer un reparto equitativo entre los contribuyentes de las cantidades que se satisfacen por rústica y pecuaria, legalizar económicamente la legítima propiedad de las fincas, asunto tan embarullado en esta provincia, y en modo alguno aumentar las cuotas contributivas; la provincia idéntica cantidad satisfará al Estado por rústica y pecuaria cuando esté hecho el Catastro que la que hoy abona.

Se hará contribuir a la riqueza oculta, pero esto vendrá a disminuir el tipo con que hoy está gravada la propiedad declarada.

El Catastro, repetimos hoy, una vez hecho, es el triunfo de la equidad y de la justicia.

Los gastos tan importantísimos que originan las brigadas catastrales son abonados por la nación de lo expresamente consignado en los presupuestos generales del Estado.

Soria, en los ocho ó diez años que ha de durar este servicio, disfrutará del beneficio que supone el que en esta provincia se consuman unas doscientas cincuenta mil pesetas anuales, cifra a que ascienden los sueldos, gratificaciones y material que se asignan a las brigadas geodésicas, planimétricas y catastrales.

Creemos así, con repetir estos informes, contestar a los «agoreros» que vaticinan grandes males que se han de derivar de la formación del Catastro para los contribuyentes; tómense el pequeño trabajo que significa el enterarse de lo que es esta cuestión, pidan informes a los agricultores de Guadalajara, Segovia, Albacete y Toledo y adquirirán fácil convencimiento de que cuanto afirmamos es verdad.

El conseguir que en Soria se inicien los trabajos catastrales es un señaladísimo triunfo de nuestro diputado Sr. Vizconde de Eza, del que también participa el Alcalde D. Ramón de la Orden y el Excmo. Ayuntamiento de Soria que han trabajado activamente hasta conseguir tan feliz resultado, que todos podemos celebrar.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial Jueves Santo, principia el Coro diez menos cuarto, después de la Nona se celebra Misa solemne, que se hace de precepto la Comulgancia general del clero, y comulgancia los individuos del Excmo. Ayuntamiento, los doce pobres del Ayuntamiento, los doce dependientes de la Colegial y demás dependientes de la Colegial.

La procesión del Santísimo Sacramento al Monumento se hace tarde a la Misa, según las rubricas del sal y Ceremonial de Obispos y lemos en los días siguientes. El día da principio a las tres de la tarde, acabado el Lavatorio predicará el Sr. Canónigo Magistral, el Sr. D. Manuel Requejo Pérez.

A las cinco de la tarde se celebran Mañitines, Laudes y Miserere por la pilla de música, como el día anterior. Desde las nueve a las diez de la noche, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio de la Hora Santa que consiste en la Estación, religiosos cánticos y dictación finalizando con el «Amen» sus míos.

El mismo Jueves Santo, a las once de la mañana, se celebra en la iglesia del Sagrado Corazón de Misa solemne, estando abiertas las puertas del Templo hasta las doce de la noche, de diez a once de la noche se practica el ejercicio del Santo Crucis y de once a doce el provechoso de la Hora Santa.

En la Insigne Iglesia Colegial de San Juan de Rabanera, a las seis de la mañana, se celebrará el Sermón de Pasión del Señor por el Sr. Abad de la misma D. Santiago Gomez Santacruz.

Los oficios del mismo Viernes Santo tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana.

Comienza el coro el Viernes Santo en la Insigne Iglesia Colegial a las diez de la mañana, se canta la Pasión. Nuestro Señor Jesuscristo lo mismo el domingo de Ramos.

Se cantan a las tres y media tarde, como en los dos días anteriores los Mañitines, Laudes y Miserere y nado predicará el Dr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral, el Sr. D. Soledad, ordenándose de la procesión del Santo Entierro de la tarde a las siete y media de la noche, y a los años anteriores, por los Mañitines de costumbre.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, desde las doce a las tres de la tarde se practica como todos los años el ejercicio piadosísimo de las tres horas de agonía de Jesuscristo en la Cruz el día de Viernes Santo.

El Sábado Santo en la referida Iglesia Colegial principia el Coro a las ocho de la mañana y a continuación se celebran los oficios de este día, después del nuevo fuego y los tres días de incienso, que se han de hacer al día siguiente, que simboliza la Pascua, se cantan las profecías, se hace la pila bautismal y después se canta Letanías, principiando enseguida la Misa y al entonar el Gloria in excelsis se descorren las cortinas de mayor y se tocan las campanas, ello previene la Iglesia de los Resurrección del Señor.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE SORIA

Vigilia especial en la noche de Jueves Santo. El 16 a la hora regular.

En la parroquia de San Pedro de San José con los adoradores tívos de este Turno.

En la Parroquia de La Mayor del Turno de San Saturnio con los adoradores tívos de este Turno.

En la parroquia del Espino, con los adoradores de ambos Turnos.

SUSCRIPCION

para facilitar la concurrencia de los productos de la Agricultura de Sorianas a la Exposición de goza.

Importe de la lista publicada anteriormente... D. Carlos Alonso de Martiriana... D. Pascual Pérez Rioja... Ayuntamiento de Arcos... D. Angel de Nicolás... Señores Torroba... D. Epifanio Rudrejo... Excmo. Sr. Vizconde de Eza... Ayuntamiento de Agreda... D. Hermenegildo García... D. Joaquín de la Gándara...

Suma...

Continúa abierta la suscripción diéndonos entregar los donativos a casa del tesorero D. José Ropero.

Como está dispuesto que la ración se lleve a cabo en primer Mayo, es urgente que los señores donadores se apresuren a remitir los donativos que deseen exhibir, a fin de que se pueda dar cumplimiento a esta provincia, de la secretario D. Joaquín Arjona.

LIGA CONTRA LA IGNORANCIA

Individualmente invitados a una numerosa comisión, animada de las fines, asistimos a una reunión que tuvo lugar en el día de la Cámara de Comercio.

Allí nos enteramos por las palabras de nuestro estimado colaborador D. Dionisio Sanjurjo que actuaba de Presidente en la reunión que se trataba de fundar una Liga contra la Ignorancia, donde pudiera conseguirse los conocimientos y adquirir otros expusieron, por medio de la consulta, las conversaciones de ferencias.

Para exponer la idea a los señores donadores se usó de la palabra

Ecos y Noticias

FERROCARRILES ESTRATEGICOS.—El presidente de la Diputación de Badajoz ha convocado una reunión de los Ayuntamientos, representaciones de los Círculos y Cámaras de Comercio interesadas en la construcción de los ferrocarriles estratégicos de aquella provincia para gestionar el apoyo del Gobierno.

Trátase de formar una sociedad para construir particularmente el ferrocarril de Badajoz a Fregenal. ¿No podría Soria imitar la conducta de Badajoz?

A la hora de cerrar esta edición no se ha publicado la sentencia del juicio que en otro lugar reseñamos.

Se espera que el Tribunal imponga la pena de cadena perpetua ó muerte.

Próximo á terminarse la formación del padrón para Cédulas personales por este Excmo. Ayuntamiento, se solicita á todas las personas que no hayan extendido la hoja declaratoria, bien sea por no haberla recibido ó bien por no haber ido á recogerla por olvido involuntario, entreguen dicha hoja en el domicilio del recaudador, calle del Colado, número 60, tienda, á tenor de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento.

La estación Serecolica de Murcia ha remitido al Ingeniero Agrónomo de la provincia simiente de morcas para establecer viveros de esta planta.

Los agricultores que deseen cultivar dicha simiente se les facilitará gratuitamente por el citado Sr. Ingeniero.

En el tren mixto del martes llegó á Soria el representante de la Tabacalera en esta provincia Sr. Rodríguez de Cela.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo, D. Demetrio Crespo de Dombellas.

Sea enhorabuena.

D. E. P.—Ha producido general sentimiento en Soria el fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Francisco Gil Unán, jefe de la Sucursal de la «Compañía Singer» ocurrido anteayer por la mañana.

Fué el finado vicepresidente de la Cámara de Comercio y persona que contaba con numerosos amigos, por su afable trato y por el largo tiempo de residencia en esta capital.

A su entierro, á pesar de la inclemencia del tiempo, acudió ayer numeroso cortejo.

Expresamos con toda sinceridad el dolor que nos causa la pérdida de tan buen amigo á su viuda D.ª María Herrero, hijos Joaquín y Francisco y demás familia.

Hand sido detenidos en Almarza, por la Guardia civil de aquel puesto, Pedro Mata y Felisa Mata que poseían un billete falso de cincuenta pesetas con el busto de Velázquez.

Ambos declararon que el referido billete les había sido entregado por Mariano Molina en pago de tres fanegas de trigo, por lo cual fué también este detenido y los tres se hallan á disposición del juzgado.

El niño Manuel Martínez, que jugaba el día 11 de los corrientes á orillas del río Escalote en termino municipal de Berlanga, mientras sus padres guardaban un rebaño, tuvo la desgracia de caer al agua sin que nadie se apercibiera.

Cuando los padres notaron la falta del niño y le buscaron, este se hallaba ya cadáver en el fondo del río.

Para sustituir en su destino de oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda á D. Nicolás Saiz Navarro, recientemente trasladado á Oviedo, ha sido designado D. Juan Antonio Gómez Arava, que se hallaba en situación de excedencia.

Cumpliendo el acuerdo tomado por la corporación municipal, el domingo último las cuadrillas que se forman para las fiestas de la Madre de Dios celebraron junta, y sometida á la aprobación del vecindario la reforma que en este año se trataba de hacer, por mayoría fué desestimada, abogando por los usos y costumbres.

Ha llegado de la República Argentina D. Pedro Durán, nuestro estimado amigo, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

De El Liberal, del domingo 12, cortamos lo siguiente: «El 25 del próximo pasado mes de Marzo fué presentada una denuncia contra el factor D. Bienvenido Pachón, por desaparición de un paquete de películas, procedente de Murcia.

Mediante las aclaraciones necesarias, se ha averiguado que el mencionado paquete fué entregado equivocadamente por otro bulto por los mozos de la estación, y que, por consiguiente, no ha resultado culpabilidad alguna para el factor.

Trasladamos esta noticia de El Liberal á nuestras columnas por referirse al buen nombre del joven Pachón, hijo de esta provincia y pariente muy cercano de estimados amigos nuestros de San Esteban de Gormaz, cuya honorabilidad queda, como no podía menos de suceder, dados los buenos antecedentes del joven factor, completamente á salvo.

El domingo pasado fueron detenidos por la Guardia civil de esta capital, como presuntos autores de un robo cometido en Salas de los Infantes, tres individuos que digeron llamarse José Muñoz, Nicolás Fernández y Santiago López, que se hospedaban en la posada de la Plaza de la Leña.

Ayer fueron puestos en libertad en

vista de que no existe cargo fundado contra dichos sujetos.

DE ENSEÑANZA.—En virtud de concurso único ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Siete-iglesias (Madrid) D.ª María Aranda Sola, que sirve la de Arbujuelo, en esta provincia.

También acordó la Junta provincial que se publique en el Boletín oficial la rectificación del escalafón correspondiente de 1905 á 1906.

DE BURGO DE OSMÁ.—En el pasado septenario doloroso, que como dije en mi anterior se estaba celebrando en esta Santa Iglesia catedral, se ha ejecutado una composición del simpático y aprovechado joven de esta villa, D. Luis Lobera Sancho, primer premio del Conservatorio.

El coro está trabajado sobre dos tonos patéticos, y en todo él domina un carácter serio y grave.

Al oírlo se apodera del ánimo del oyente un sentimiento poético, á la vez que de recogimiento, de donde se infiere que el autor es, no solo un buen harmonista, sino también un habil contrapuntista.

La primera estrofa, á solo de contralto, es uno de los mejores números de la obra.

De corte correcto y fino, sin amaneamientos, todo de un efecto espiritualista, muy sentido y delicado, á través del cual parece que vagan las sombras del misterio y del sentimiento.

La segunda estrofa á dúo, es de un carácter puramente dramático; más no por eso pierde la severidad y el estilo del género religioso; antes al contrario, esa mixtura le dá más carácter, más proporción, más atracción.

Cuando se oían sus notas bajo las amplias bóvedas, se sentía un recogimiento y una elevación de espíritu imposibles de describir.

Felicítamos sinceramente al aventajado joven por su producción y le excitamos á que continúe con gran empeño el camino que se ha propuesto seguir.

Las funciones de Semana Santa se harán este año con la misma solemnidad que los anteriores por lo que se espera algunos forasteros á presenciarlas.—El Correspondal.

El domingo, á las tres de la tarde, la Guardia civil del Burgo de Osma detuvo en el juego de pelo de aquella villa á los jóvenes Mariano Miran, Dámaso Abajo y Martín Hernández que cuestionaron á causa de algunas palabras mal sonantes que los dos últimos digeron al primero.

Se les ocuparon dos navajas de regulares dimensiones y fueron puestos á disposición del Juez Municipal.

DE ARCOS.—El día 11 terminó en esta villa la Santa Misión que durante toda la semana han dado dos Reverendos Padres Agustinos. En dicho día hubo una solemne función religiosa y comunión general.

FALLECIMIENTOS.—En Buitrago ha fallecido á los 67 años de edad la Sra. D.ª Angela Arribas Ramón, madre de nuestro estimado amigo D. Nicolás Hernández Arribas, recaudador de Contribuciones en esta provincia.

También ha fallecido en estos últimos días el padre de nuestro apreciable amigo D. Manuel Logroño.

Enviamos nuestro sentido pésame á las familias de los finados.

LAS COSECHAS EN FRANCIA.—He aquí la evaluación de las cosechas en Francia y de las sementeras hechas desde el otoño hasta febrero último, según un periódico de la vecina república.

La superficie sembrada de trigo se calcula en 6.257.558 hectáreas con una disminución de 39.034 hectáreas sobre la superficie sembrada en 1907.

El término medio se eleva á 71,7 por 100, contra 76,3 por 100 en 1907 y 55,6 por 100 en 1906.

La superficie sembrada de avena de invierno se calcula en 773.556 hectáreas, ó sea un aumento de 6.660 hectáreas sobre el año último.

El término medio se eleva á 71,2 por 100, contra 75,5 por 100 en 1907 y 60,3 por 100 en 1906.

Es de advertir, para mayor comprensión de los datos anteriores, que el término medio 30 equivale á la nota bueno, y el de 60 por 100 á la de bastante bueno.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial, adquiere la fuerza perdida y vuelve á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

Agua Colonia de Orive.—Un garrafón con 2 litros, se remite de Bilbao á quien lo desee, previo el envío á Bilbao á su autor de pts. 8,50; por 4 litros 16 pts., franco envases y portes.

Una gran suciedad un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor del Polo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, nearastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ANUNCIOS

Auuncio.—Se necesita un maestro cortador de ladrillo y teja; con tendedor

6 sin él (á piezas ó destajo), á estilo del país.

Para tratar, con Juan Manuel Gutiérrez, tejero, en Almazán.

Clinica Médico-Quirúrgica operatvria HERNANDO DE LA CRUZ

Operaciones de la vista, empleo operatorio de la tuberculina, único tratamiento anti-tuberculoso con un medio de curaciones, según los adelantos del día.

Fuente pinilla todos los días Soria, Almazán, Berlanga, Burgo de Osma, previo aviso, honorarios los indispensables, sin exigencias.

ALDEALPOZO.

Por renuncia voluntaria del que venía desempeñando, se halla vacante la plaza de profesor Veterinario de este partido, compuesto de este, como matriz y los de Valdegeta, Nieve, Calderuela y Ormaeza, distante el que más cuatro kilómetros de buen camino, dotado con el haber ó dotación anual de 230 medias fanegas de trigo puro, cobradas por el profesor en San Miguel de cada año.

Los aspirantes dirijan sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el día 25 del corriente mes, pasados los cuales se proveerá.

Aldealpozo 14 de Abril de 1908.—El Alcalde, Juan Vallejo.

Julia la Llana, de 25 años, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su domicilio, Real 9, Gómara.

Doctor Arnal OCULISTA

Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista

Se encuentra accidentalmente en SORIA el afamado Oculista de Zaragoza Doctor Arnal, se hospeda en la fonda de Isidra Merino, Collado, núm. 74, y permanecerá de 15 á 20 días; más de 30 años dedicado á la especialidad de la vista, son innumerables los enfermos que ha curado, desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones.

Consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Fonda la Isidra; Collado 74; Soria.

AVISO

Del 20 al 24 del próximo Abril tendremos el gusto de vernos favorecidos con la visita de nuestro particular amigo D. Buenaventura Sánchez, representante de la más importante y acreditada sestería, El Faro, calle del Hospital, 127, el que nos presentará un rico y elegante surtido en trajes para la próxima temporada, y á quien podremos visitar en la fonda del Comercio.

«LA MODERNA»,

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, con sus alas alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisas, calzoncillos, peles, toreras, cubre-corsets, paños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Dirigirse á D. Felix Milla, practicante en Huérfanos. 1-2

Relojería y taller

DE

H. Pastora

COLLADO

25

(Soportales)

REORGANIZACIÓN

DE LAS

Juntas locales de primera enseñanza

Interesante folleto que publica el Real decreto de 7 de Febrero de 1908, editado y comentado por El Consultor de los Ayuntamientos.

Véndese al precio de 25 céntimos en la librería de F. las Heras (Sucesor de V. Tejero).—Soria.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, 60.—Soria.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Sombreros bonitos última novedad de acreditadísima marca.

flexibles clases selectas y económicas.

Labrador desde el más económico hasta la más selecta.

Peja, caballero y niño, se reciben en 1.º Mayo un surtido inmenso para todos los gustos.

Gorras del arco de Noe.

Precios sin competencia.

Se hacen gorras á la medida en el acto muy económico.

Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado.

Especialidad para señores Sacerdotes.

Bicicleta.—Se desea vender una en buen uso con rueda libre y freno contra pedal.

Dirigirse á esta admón.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO

La Corona.—Fonda de la Corona

de Mariano de la Orden Revuelta, Carreras, 4, MADRID.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia sorianas, por lo que su dueño, como paisano, no escasa medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las

MARCA «Jabalí», de la fábrica de

de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, call

Peris y Valero, 31.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

FONDA DE V. DE MARCO

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid

Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico y mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIAL

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Gallicidá Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor molestia, los callos y durezas; no m

tiva los inconvenientes de emplast y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6 Farmacia, Barcelona.

DEPOSITARIO EN SORIA:

Angel Lacalle.

El Dr. Gastaldo, Oculista

de la Asociación, la Prensa de Madrid

permanecerá en Soria, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo.

Por un procedimiento especial, que dá magníficos resultados

los enfermos de catarata, pueden ser operados aunque vean.

Consulta, de 11 á 1, Fonda del Comercio, y honorarios

10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Clinica en Madrid: Ancha, 1.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

y desde luego se tomó en consideración, acordándose nombrar una comisión que se encargara de redactar las bases ó reglamento.

La comisión quedó compuesta, por voto unánime, de los mismos individuos que formularon la convocatoria. Hemos de expresar imparcialmente nuestra opinión acerca del particular, diciendo que la idea nos parece buena, pero no acertamos á explicarnos cómo algunas personas de las que formaban la comisión, y tienen motivos para hallarse enteradas de que en Soria existe ya un centro idéntico al que tratan de fundar, se imponen los sacrificios, molestias y disgustos que toda fundación lleva consigo, apareciendo esas personas poco propicias á los llamamientos que en época no lejana se hizo al elemento intelectual sorianano.

Ciara está, que nos referimos á la Escuela de Artes y Oficios de los obreros de Soria, centro docente creado por los obreros, sin más patrocinio que el de las personas de buena voluntad, ni más fines que el afán de mejorar la cultura del pueblo.

Los obreros, al idear la fundación de su escuela, acudieron á cuantas personas creyeron capaces de instruirles en alguna materia y sus llamamientos fueron atendidos por los dignos profesores que hoy forman su claustro. El Ayuntamiento de la capital escuchó sus ruegos condesciéndoles locales, y más tarde una subvención. Los representantes de Soria en las Cortes, sin distinción de matices políticos, protegieron y protegen la institución creada solicitando del Gobierno cantidades en metálico para su sostenimiento, como lo fueron las subvenciones conseguidas, en primer lugar, por el ex-senador del Reino y buen patriota ex-celentísimo Sr. D. Julián Muñoz, y más tarde por el diputado Sr. Vizconde de Eza. La Diputación ha hecho constar su sentimiento por no haber podido contribuir al desarrollo de la Escuela de Artes en el año actual, á causa de haber llegado después de formar sus presupuestos una instancia que le fué dirigida por la Junta y prometió tener presente dicha instancia cuando formase los próximos presupuestos.

Todas estas consideraciones hacen de la Escuela de Artes una institución floreciente, con vida propia, próspera, y por completo independiente. Quienes sabían todo esto debieron comunicarlo al Sr. Sanz Castillejo cuando les expuso sus ideas y, seguramente, éste hubiera variado de rumbo uniendo sus iniciativas á las ya tomadas por los obreros de Soria, con lo cual se hubiera ahorado tiempo y trabajo y habría adquirido la seguridad del éxito de sus felices iniciativas desde un principio.

No afirmamos ni mucho menos, que la reunión del martes fuera un fracaso; lejos de tal afirmación creemos que los entusiasmos manifestados por los allí reunidos en pro de la idea expuesta ofreciéndose todos, ya como profesores, ya como alumnos y en conjunto como contribuyentes para su desarrollo, son un triunfo de que puede estar legítimamente orgullosa la comisión.

Lo que sí decimos, de toda buena fe, es que nuestra capital es demasiado pequeña para sostener dos centros de idéntica índole y de iguales fines; que el reducido número de los que aquí habitamos no es suficiente para reunir el numerario imprescindible para que esos dos Centros disfruten la vida próspera que merecen y que, en cambio, sumados los elementos de ambos, podría hacerse mucho en pro de la cultura, prescindiendo de personalismos, de desec de exhibición y de miras egoístas, que ingenuamente creemos no existen en ninguno de los individuos que altruistamente trabajan por formar la Liga contra la ignorancia.

Dentro de las Escuelas de obreros, título que si es poco altisonante puede cambiarse—cabe perfectamente el desarrollo de toda clase de iniciativas en favor de la cultura.

La vida de una mujer

Sus tres épocas

En la vida de una mujer hay tres épocas: formación, en la proximidad de los 13 años, maternidad y, en fin, edad crítica. Grandes peligros amenazan á las mujeres en cada una de estas crisis: todos los males que asaltan la buena salud de la mujer datan de uno ú otro de estos importantes periodos. Quedanse anémicas muchas jóvenes, de resultas de la formación que ha tomado de su organismo más de lo que podía dar éste. Las Píldoras Pink curan en poco tiempo tal estado de anemia, porque transforman la sangre empobrecida en sangre rica y pura, haciendo de la joven pálida y decaída una joven sana y vigorosa que más tarde podrá afrontar la maternidad sin riesgo alguno.

La Srta. Rosario Viaseca, que vive en Barcelona, calle de la Paja, núm. 9, piso 4.º, nos escribe:

«Estoy contentísima y maravillada de la rápida curación que debo á las Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba muy anémica: tenía continuos dolores de cabeza, no comía y me faltaban de tal modo las fuerzas que no podía ocuparme en trabajo ninguno. Además tenía muy debilitada la vista. Hoy me hallo curada por completo, gracias á las Píldoras Pink. Se me han quitado los dolores de cabeza y he recuperado el apetito y el buen semblante.»



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, raias, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

# Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de 1,50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54

## EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO

HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes, como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

### EL CONSULTOR MILITAR

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Con esta obra, además de resolver cuantos casos se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso a las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas, bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende a dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cº

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que se entreguen a cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque eslientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL. Puntos de venta en Soria: Luis Sáenz y Cándido Medina, tiendas de ultramarinos. Depósito general: Almacén de Colonias de Sixto Morales.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

**D. RAFAEL ARJONA**

Plaza de Aceña (antes Herradores, 15, SORIA)

**Miranda Sastre.**

**VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

**El Espejo de la Moda**

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español, 1,50 ptas.

Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

**Almacén de Coloniales**

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

**PEDRO LORENTE.**

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

**LA NUMANTINA**

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

**CASTO HERNANDEZ**

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Testinos, 1.—Soria.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

**CHOCOLATES**

**CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO**

**TES, TAPIOCAS**

**MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co. Ld.**

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Tri-l-lad-ras Clayton.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

**Motores eléctricos.—Turbinas.**

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

**Pedro Lobera é Hijos**

**PINTORES**

Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

**TALLER DE CARPINTERIA**

DE

**NICEFORO HERNANDEZ**

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

**Gregorio Cuevas Acebes**

Girujeno dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura mesistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

**Agencia general de vapores correos y rápidos para América**

**COMPANIAS**

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; &.

A Buenos Aires por 100 pesetas.

Días de salida durante el mes de Abril

Para Buenos Aires el 13 y 20 del puerto de Bilbao y el 15 y 25 de Pasajes (Guipúzcoa.)

De Coruña el 5, 15, 20, 25 y 30.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 3 y 22 de Bilbao, y el 21 de Burdeos.

**PASAJE GRATIS Á CHILE Y BRASIL**

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son sumamente económicos.

Linea de vapores transatlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.º

El día 7 de Abril partirá de puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

**"CABIZ"**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsos quillitas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y caldos etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjase al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

**Librería y objetos de escritorio**

DE

**Felipe las Heras.**

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Materia y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realizan sus compras al contado.

Todos los artículos á Precios muy económicos.

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.

**The International Mutual Society**

**SOCIEDAD MUTUA BENEFICA DE PREVISION, AHORRO Y SEGUROS**

ADQUISICION VIVIENDAS

RENTAS VITALICIAS

SEGURO NOTAL

SEGURO INFANTIL

**REDEDICION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO**

Capital suscripto: Ptas. 5.236.400

SUBDIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA

Calle Muñoz Torrero, 7.

Se solicitan representantes en todas las plazas de esta provincia.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

DEL

**DR. MORALES**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRERAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calaborra.

— 124 —

cilla franqueza de la viuda en provecho de su curiosidad, cortó la conversación diciendo:

—Vamos, que el nicho ha quedado á mi gusto... Demasiado pobre quizá...

—Señor! ¡Pobre!... ¡No diga usted eso!... ¡Debe de haberle costado á usted un dineral!... ¡Hija de mi alma!... Verdad es que para el corazón de usted siempre le parecen poco sus beneficios...

—D.ª Rosa! ¿Quiere usted que riñamos? Ya sabe usted que no me gusta ese lenguaje...

—Pero también es fuerte cosa, señor!... ¿Que ha de hacer una si siente el corazón saltárselo en el pecho?... ¿No le he de decir á usted nada, cuando le debo más que mi vida?...

—Si sigue usted hablando así la dejo...

—Bueno, bueno; ya me callo... Pero...

—Pero yo tengo que ir á las Cuarenta Horas y no puedo detenerme más... Conque vamos allá... —Padre nuestro, que estás en los cielos...

Rezaron la madre y su bienhechor, al retirarse éste, miró tiernamente el sepulcro, y exclamó en el fondo de su alma:

— 121 —

curando, mientras la recorria, ocultarse entre la espesa arboleda; y desembocando luego por una de las calles de cipreses que terminan junto á los arcos de la galería, se halló al fin delante del nicho que buscaba; pero en su rodeo había calculado mal la distancia y el sitio en que se encontraban las dos mujeres, y no tuvo más remedio sino emparejar con ellas en el momento que se levantaban para retirarse.

Entonces vió Eduardo á la señorita con quien había estado hablando D.ª Rosa. Era una joven como de veinte años, vestida con un traje de medio luto, tan elegante como sencillo; de noble fisonomía, en la que se revelaba con misterioso conjunto lo dulce y lo austero; hermosa, no porque fueran perfectas sus facciones, sino por la expresión de todas ellas, y en particular por el brillo suave de sus grandes ojos negros, imagen de una inteligencia tan viva como cultivada, y de un corazón tan inocente como firme.

—¡Ay! Perdóne usted, señorita! exclamó la viuda corriendo como una flecha al encuentro de Eduardo.—¡Jesús! Señor, algún ángel me ha dicho que viniese yo por aquí á esta hora... ¡Venga usted, venga usted, verá qué bien ha quedado el nicho!...